

## INFORME DE COMISARIO

**AÑO 2015**

A los miembros de la Junta General de Accionistas de la **COMPañIA** “**CONSTRUCTORA MANTA S.A. CONSTRUAMANTA**”.

De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el ejercicio del año 2015. .

Cumpleme informes que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultados.

La revisión se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas por lo que podemos destacar algunas opiniones y cifras.

### • OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

En la revisión efectuada los Estados Financieros de la **COMPañIA** “**CONSTRUCTORA MANTA S.A. CONSTRUAMANTA**”.

De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el ejercicio económico 2015.

En mi opinión, la Gerencia General y los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio

Las actas y expedientes de las Juntas Generales y del Directorio se encuentran en orden y correctamente archivadas. Los libros de Acciones y Accionista de la Compañía están debidamente controlados.

La Compañía cumplió con las disposiciones respectivas y ha cancelado al ente de control los valores correspondientes.

Igualmente la empresa ha cancelado oportunamente sus obligaciones tributarias, por lo que no existe ningún trámite pendiente de demanda judicial, extrajudicial o penal.

- **PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

Según el estudio y evaluación del sistema de control interno contable, en mi opinión, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía, por lo que no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno.

- **DOCUMENTACIÓN**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías en cuanto a su conservación y proceso técnico

- **CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA MANTA S.A. CONSTRUMANTA".

De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el al 31 de diciembre del 2015, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO 4167.40

CUENTAS Y DOC X COBRAR NO RELACIONADOS 155000.00

CREDITO TRIBUTARIO 88118.43

TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTE 247285.83

ACTIVOS NO CORRIENTES

EDIFICIOS 42412.48

VEHICULO 681254.22

TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES 723666.70

TOTAL DE ACTIVOS 970952.53

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOC X COBRAR RELACIONADOS 1504.20

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJER 2509.76

TOTAL PASIVO CORRIENTE 4013.96

PASIVO NO CORRIENTE

CTAS Y DOC X COBRAR NO RELACIONADOS 387345.65

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE 387345.65



COMISARIO

GUAYAQUIL, marzo del 2016

|                                 |           |
|---------------------------------|-----------|
| APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL,   | 58332.58  |
| OTROS                           | 572.76    |
| INTERESES CON INST. FINANCIERAS | 16013.04  |
| TOTAL DE COSTO Y GASTO          | 605093.26 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO          | 18355.10  |